

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 4 de noviembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, SACANDO LAS FESTIVAS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.296.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de

SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos permanecerá en Zamora, del 15 al 30 de Noviembre hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

DIAS DE PRUEBA

Inglaterra ha visto cómo el coloso del Norte dobla el espinazo ante sus reclamaciones justas, pero imperiosas y airadas.

Por unos días la atención universal estuvo pendiente del conflicto, que aún no parece del todo conjurado. Un rompimiento entre los dos imperios poderosos cambiaría el curso de los sucesos en el Extremo Oriente, y haría irreconciliables y eternas las diferencias de intereses en Asia, que los ha puesto uno en frente de otro como dos rivales que se acechan.

Un choque con Inglaterra complicaría la situación de Rusia en el territorio de la guerra, ocupado por sus tropas expedicionarias, situación muy desigual y difícil actualmente para que por un alarde de fuerza, vengán nuevas aventuras a empeorarla, haciendo inevitable el desastre.

Haya sido efecto de un aturdimiento de los jefes de la escuadra rusa el lance ocurrido en las costas británicas, ó admitirse como cierta la especie inverosímil de que torpederos japoneses hostilizaron a la escuadra del Báltico, Rusia ó el Gobierno del Czar, se ha hecho cargo de lo culminante de las circunstancias, que le obligan a soportar las mayores humillaciones con resignada actitud de león enfermo, privado temporalmente de sus ímpetus y de su fuerza, sometido a humillación a las exigencias é imposiciones del adversario siempre odiado, que se le adelantó en el dominio de las lenguas posesiones asiáticas, dueño del mar y de la tierra desde el Mediterráneo hasta el Océano indico.

Es esta una época de prueba para Rusia, ó mejor para sus instituciones seculares, que la obliga al sacrificio doloroso de la voluntad tradicionalmente grande y omnípotente, como templada en la incontestable superioridad de su autocratismo, que abarca de una sola mirada el mar inmenso de la muchedumbre angustiada de vencidos, humillados y miserables.

El espíritu revolucionario de la heroica generación de redentores, que formaron a la cabeza de las masas oprimidas, flota en el aire de las ciudades y las estepas, penetra en los pobres caseríos y los palacios; inflama a la multitud universitaria, y a los obreros, seduce y conquista para los nuevos ideales el corazón compasivo de la mujer, pronta a los arrebatos del sentimiento y a los supremos esfuerzos de la abnegación, como Vera Zasulich, que disparó su revólver contra el general

SECCION LITERARIA

FUGITIVAS

Cuando en noche tormentosa
repose alegre en mi lecho,
oyendo sonar lejano
el triste ruido del viento:
¡ay! en aquellos instantes
en los infelices pienso
que, sin pan y sin abrigo,
no pueden gozar del sueño.

¡Vivir, vivir! ¿por qué quieres
vivir mucho, si doquiera
te va siguiendo la muerte?

¡Qué tristes pasan las horas
cuando, sin hallar remedio,
se numeran los instantes
con el corazón enfermo!

Sólo, sin mujer, cual ave
extraviada en la arboleda,
voy recorriendo mi vida,
el alma triste y enferma.

Del corazón las pasiones
me atosigan y atormentan,
y las dudas del espíritu
me acibarán la existencia.

Y cuando mi cuerpo caiga
para siempre en noche eterna:
¿quién recordará mi nombre
y mi paso por la tierra?

¡Tal vez en mi sepultura
no echen una flor siquiera!
¡tal vez, cual sérd maldito,
huyan de mi tumba abierta!

Telegramas de la mañana.

Madrid 4 (8 h.)

La escuadra rusa.

Dicen de Tánger que ayer fondeó en aquel puerto la escuadra rusa del Báltico.

En aquellas aguas esperarán importantísimos pliegos que conduce un capitán de navío para Rodjestvensky.

El portador de los pliegos ha pasado hoy por esta Corte.

Madrid 4 (8 h. 10 m.)

Las huelgas.

Comunican del Ferrol, que ayer terminó la huelga general de periódicos, reanudando aquellos su publicación.

En Alicante continua la huelga de albañiles y se asegura que si mañana no está solucionada, se declarará el paro general.

Madrid 4 (8 h. 25 m.)

La Comisión mixta.

Noticias de Londres manifiestan, que se considera seguro que la Comisión arbitral para entender en los sucesos de Hull, se compondrá de almirantes franceses, rusos, ingleses y yanquis, presididos por un almirante español ó inglés.

El jurado una vez designado, se constituirá a la mayor brevedad y resolverá el asunto.

Sánchez Ortiz.

LAS REFORMAS MILITARES

Ha sido ya firmado por el Rey el decreto referente a la división territorial militar y reorganización de las armas y cuerpos del ejército.

El decreto es muy extenso; la parte dispositiva se compone de 113

artículos y va acompañada de una serie de estados, para que pueda mejor formarse idea exacta del alcance de la reforma.

De los actuales cuerpos de ejército se suprime el octavo, quedando aquéllos reducidos a siete.

Publicada esta reforma, sólo le queda ya al ministro por llevar a la práctica la que se refiere a los servicios del ministerio de la Guerra, Estado Mayor Central y Dirección de la Cria Caballar.

Estos tres extremos serán comprendidos en otro decreto que se firmará más adelante.

Con motivo de esta nueva organización, Zamora sale notablemente perjudicada porque se le merma la guarnición.

He aquí como distribuye el ministro las fuerzas de la 7.ª región.

Primera brigada (Oviedo)—Regimiento Infantería del Príncipe núm. 3, Oviedo, destacando dos compañías a Gijón. Idem de Burgos núm. 36, León.

Segunda brigada (Zamora)—Regimientos Infantería de Isabel II núm. 32 y de Toledo núm. 35. Plana mayor y terceros batallones de los dos regimientos en Valladolid. Uno de estos dos regimientos, por turno, destacará un batallón a Zamora, dos compañías a Bejar y dos a Ciudad Rodrigo, quedando el otro regimiento completo en Valladolid.

Regimiento cazadores de Albuera, 16 de Caballería, Salamanca, con un escuadrón en Medina.

Sexto regimiento montado de Artillería, primera compañía de la séptima comandancia de tropas de Administración Militar y primera sección de la séptima compañía de tropas de Sanidad Militar, Valladolid.

CRÓNICA

PUEBLOS MUERTOS

Para el querido amigo D. Victor Blanco Román.

No olvidaré la noche aquella interminable como un simulacro de los eternos castigos. Metido en la cocina de la casuca, por cuya chimenea bajaban heladas gotas de agua que chisporroteaban al caer sobre las mortecinas brasas del hogar, y echado sobre el duro escaño de la cocina, tuve que pasar el tiempo que transcurre desde la puesta hasta la salida del sol.

No fué ciertamente salida del sol aquel alboror de un día triston de invierno con brumosidades de Ilvizna.

A través de la ventana de sucios cristales encuadrados por el barro de la pared veía el paisaje de invierno, con sus chopos llorando la escarcha gota a gota, las colmenas asentadas en el ribazo y blanqueadas por florecillas de hielo, el arroyo saltando sobre un lecho de pizarras, que arrancaban sonidos metálicos a la corriente y algunas casitas con las puertas cerradas, las paredes sin enjabelgar, los tejados muy bajos y desnivelados, como si les abrumase la miseria, y sin dar más señales de servir de refugio a seres con vida, que un hilillo tenue de humo que salía de las chimeneas para confundirse en seguida con la tonalidad gris y uniforme del cielo.

Durante la noche había observado por dentro la vida de aquel pueblo; había dormido en el mejor aposento de una casa, la cocina; sobre la mejor cama, el escaño de madera; en la mejor compañía, las ovejas que caldeaban la atmósfera con el vaho de sus alientos; había comido los más delicados manjares que en la casa había,

leche, huevos y pan de centeno renegrido y duro; había visto preparar la comida de una familia aldeana que saboreaba el caldo de berzas condimentado con sebo de castrón; había visto el miserable vivir de una familia esclava del cebón gruñidor y calmoso, de la oveja parturienta ó del gallo renidor.

En los pueblos miserables en invierno se asfixian con el humo de las retamas y en verano con los rigores del sol.

La vida monótona, interminable, hecha en la cocina, en medio de una atmósfera irrespirable, habla muy mal en pró de la higiene rural tan cantada por los poetas desde su despacho y descrita por los narradores desde la biblioteca.

Era verdaderamente un consuelo oír en medio del triste silencio de la casa la llegada de algún vecino, denunciada por el pintoresco diálogo de saludos milenarios.

—Alabado sea Dios.
—Para siempre.
—Santos y buenos días.
—Santos y buenos.
—¿Cómo vamos, tío Luis?
—Bien que vos vaya.
—¿Y las obligaciones?
—A vuestro mandato.
—Gracias, ¿y la rapaza?
—Tan maja; está con las ovejas.

Y seguían en preguntas y respuestas algunos momentos más para entrar en materia y cultivar la petición ó el chismorreo.

Esé aburrimiento que parece flotar en el ambiente de aquellas casas es lo que paraliza las funciones del pensamiento y lo que produce el atraso invencible y hasta el crimen repugnante.

Y pueblos así hay muchos en España. Pueblos muertos en que el trabajo, la religión, las costumbres y hasta los placeres y alegrías son rutinas a plazo fijo en que la memoria se sobrepone a la voluntad y al entendimiento, cohartándoles y aniquilándoles al fin.

Araña aquellos duros terrones el arado romano al son de canciones medioevales; el censo, esa renta antipática, sigue grabando la casa desvenecijada, y el barbecho duro y lleno de grama, nada cambia, nada se transforma, son pueblos muertos que parecen esperar el mandato de resurrección.

El surgir de la Naturaleza en primavera recuerda esos movimientos que hay en los cadáveres y que no representan síntomas de vida sino fenómenos poco frecuentes pero naturales.

El mundo para estos pueblos está limitado al término municipal y cuando más a la distancia que les separa de la capital de la provincia; de aquí que los adelantos de artes y ciencias, las aspiraciones y revueltas de las multitudes y los acontecimientos importantes no traspasen las fronteras de la silenciosa aldea.

Legan a ella sus efectos; el impuesto, el apremio del fisco; pero esto los aldeanos lo satisfacen con pena, privándose quizá de un pedazo de pan dispuesto para la frugal comida del siguiente día; lo pagan callando, seguros de que la fuerza les quitaría lo que se negaran a satisfacer de grado.

¡Qué tristeza se apoderará de aquellas almas sencillas y de facultades atrofiadas si supiera que aquel pedazo de pan podía haber sido arrancado por el ardor político, el encastillamiento de una soberbia autoritaria ó el triunfo de una mayoría parlamentaria rebuscadora del oro de los humildes, para fabricar su pedestal político!

Pero no hay cuidado; los pueblos muertos no resucitarán; el surgir a la vida significaría la muerte de los poderosos, el aniquilamiento de los soberbios, y la soberbia y la fortuna son rivales invencibles.

C. Rodríguez Díaz.

NOTAS MUNICIPALES

El presupuesto de ingresos.

A las cuatro y media de ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Calonge, Alonso, Sánchez, Fernández Pastor, Rodríguez Ramos, Coco, Suárez, Pérez Cardenal, Arribas, Conde, Fernández Cuevas y Montilla.

Aprobada el acta de la sesión anterior comenzó la discusión del presupuesto de ingresos por capítulos y artículos.

Se aprueba el capítulo primero referente á producto de fincas y censos.

En el capítulo tercero, impuestos, se aprobaron los establecidos y se crearon dos nuevos arbitrios sobre la inspección y matanza de cerdos y las cajas de muestras que los viajeros de comercio introduzcan en la población.

El Ayuntamiento cobrará una peseta por cada caja; otra, por el degüello de los cerdos que no excedan de 60 kilos, y una cincuenta para los que pesen de 60 en adelante.

Se elevó á 9.500 pesetas el rendimiento que se calcula producirá el degüello de reses en el matadero.

Se consignaron 9.000 pesetas por los derechos de enterramientos, renovaciones y ventas de sepulturas en los Cementerios, y se aumentaron las cantidades de los artículos 10 y 13 del anterior capítulo.

Fue aprobado el capítulo cuarto sobre recaudación de los bienes de Beneficencia.

Con el voto en contra del señor Calonge, se acordó consignar como ingresos 3.000 pesetas por la retribución de los niños pudientes que asisten á las escuelas públicas.

Sin discusión se aprobaron los capítulos sexto, séptimo y noveno, referentes á gastos carcelarios, extraordinarios y recursos legales.

Al discutirse el artículo séptimo, cesión de terrenos en la vía pública, el señor Arribas propuso la venta de la casa de las panaderas, siendo rechazada la proposición.

Por unanimidad se aprobó la tarifa de arbitrios extraordinarios, dándose por terminada la discusión del presupuesto general para 1905.

Balance de la Prensa.

Escribe *El Globo*, que ayer comenzó en el Senado el debate sobre el proyecto del convenio con la Santa Sede, siguiendo el Gobierno dando tumbos con su política desastrosa.

Considera el colega que la discusión del convenio es echar leña al fuego y entablar un litigio largo y reñido con las oposiciones que pelearán á la desesperada hasta conseguir que no salga adelante ese proyecto.

Dice *El Nacional* que periódicos liberales, demócratas y republicanos, con rara unanimidad, censuran la fórmula, reconocen con dolorosa sinceridad que las oposiciones no han sabido luchar, no han tenido energías, se han rendido. La opinión lo estima así, y, por cima de esta suma de pareceres, de cuya autoridad no cabe dudar, porque juzgan su causa propia y sentencian contra el propio interés, sobresalen las autoridades de los partidos declarando que esa opinión está extraviada, que la solución es un triunfo de las oposiciones, por el cual merecen plácemes y felicitaciones.

Refiriéndose á los escándalos parlamentarios, dice *El País*, que la calle se entusiasma con los escándalos

parlamentarios; cree que el bastón de Azcárate, enarbolado en el Congreso, es una prueba de honradez política, y que un insulto violento dirigido á los que ocupan el banco azul, es una demostración de independencia.

La calle, que ha defendido la libertad á balazos y que ha derramado sangre por sus opiniones políticas, estima más hermoso un arrebató pasional que el voto en contra de una proposición.

Lo que en el Parlamento resulta una victoria, suele ser en la calle una derrota; lo que en el Parlamento se considera como una vergüenza, estimase en la calle como una gloria.

La prudencia y la cordura, son cosas parlamentarias; la audacia y la violencia, son cosas de la calle.

El Imparcial se ocupa de la revisión de las tarifas arancelarias de la América Latina, solicitada por las Cámaras de Comercio de Buenos Aires, y dice que el Gobierno español no ha dedicado interés alguno ni á este problema ni á los demás del trabajo nacional, excitándole á que atienda la pretensión de los comerciantes españoles en América, beneficiosa en extremo al intercambio mercantil de España y la República Argentina.

La Correspondencia de España, en el conflicto anglo ruso, refleja la tranquilidad dominante, insistiendo en que el horizonte está lleno de neblinas, siempre precursoras de violentas tempestades, y asegurando que el conflicto no está resuelto de modo satisfactorio, y augura que se resolverá trágicamente.

CRONICA AGRICOLA

Almeida de Sayago, 3.—La ganadería se resiente por falta de pastos, efecto de la escasez de lluvias. Trigo 12'50 pesetas fanega; centeno 9'50; algarrobas 11'25; garbanzos 35 á 40; aceite 11'50; pesetas arropa; lana negra sucia 12; blanca 13; ovejas 8; carneros 12; corderos 6; bueyes de tres años 250 á 300; vacas 200 á 250 y terneras 75 á 100.

El Pego, 3.—Trigo 12'50 á 13 pesetas fanega; cebada 9; algarrobas 10'50; centeno 10'25; y vino 3 á 3'50 pesetas cántaro.

Arrabalde, 3.—Las viñas están casi destruidas por la filoxera. Trigo 4 pesetas hemina (19 litros); cebada 2'50; centeno 3'50; garbanzos 11; alubias 7; judías 6'50; uva 10 pesetas carga (100 kilos); vino tinto 5 pesetas cántaro; aceite 12'50 arropa. Trigo al alza.

Castronuevo, 2.—Cosecha de vino abundantísima y sementera mala por falta de lluvias. Hay 12.000 fanegas de trigo á 12'50 pesetas; 2.000 de cebada á 8; 14.000 cántaros de vino tinto 13'0 á 3 pesetas, y 3.000 blanco á 3'75 los 16 litros.

Fuentesalco, 3.—Malísima sementera. Trigo 12'37 pesetas fanega; cebada 9'25; centeno 10'25; algarrobas 10 25; garbanzos superiores 55; alubias 30 y aceite 17'50 pesetas arropa. Hay 60.000 cántaros de vino tinto sin salida y sin precio, pero tendencia á la baja.

Villarrín de Campos, 2.—Cosecha de vino buena y sementera mediana por falta de sazón. Trigo 12'25; pesetas fanega; cebada 7'50; garbanzos 40; vino tinto 4,25 pesetas cántaro y lana negra sucia 15 pesetas arropa. Vinos á la baja.

Corrales, 3.—Sementera difícil á causa de la sequía. Trigo 12'25 pesetas fanega; cebada; 8'75; centeno 9'75; algarrobas 11; garbanzos de 25 á 45; habones 10'75 y vino tinto 3 pesetas cántaro.

Santibáñez de Vidriales, 2.—Mala sementera y malas cosechas por no haber llovido desde marzo. Trigo barbilla 4 pesetas hemina (15 kilos);

mecho 4'25; cebada 3; garbanzos 10'50; vino tinto 5'50 pesetas cántaro; aceite 11 pesetas arropa y lana negra sucia 10 50.

Bustillo del Oro, 2.—Cosecha de vino regular y sementera malísima por la sequía. Trigo 12 pesetas fanega; cebada 8; centeno 10; algarrobas 8; garbanzos 50; y vino tinto 3'50 pesetas cántaros.

Benavente, 3.—Mala sementera por falta de agua. Trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 8; centeno 11'25; garbanzos 38; judías 25'50.

Revellinos, 2.—Mala sementera y cosecha de vino buena en cantidad y calidad. Trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 8; centeno 10; algarrobas 11; garbanzos 30 á 45; alubias 20 á 25; vino 3 á 4 pesetas cántaro, y aceite 12'50 pesetas arropa. Cereales tendencia firme.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias y pueblos de España, redactadas por el ilustre historiador señor don Saturnino Huerta Rodrigo, bajo la dirección del eminente geógrafo doctor don Vicente Vera.

La casa A. Pérez Asensio y Compañía, de Madrid, editora de esta notabilísima y muy útil obra, de la cual nos hemos ocupado con el merecido elogio en varias ocasiones, nos ha remitido recientemente los cuadernos de la misma, que alcanza el último el número 42. En esta serie se trata de las cuatro provincias de Galicia.

Anuncia la empresa editorial que está próximo á publicarse un gran mapa de Galicia, que regala á sus suscritores.

Dibuja esa carta geográfica el aventajado artista señor don Gonzalo de González, de cuyo trabajo nos ocuparemos, pues tenemos noticias de que ha de llamar la atención, como artístico, científico y eminentemente práctico. Será utilísimo para todos, y recomendamos á nuestros suscritores pidan el prospecto á la casa de A. Pérez Asensio, Pizarro, 16.—Madrid.

El automóvil del Rey.

Sabido es, por haber hablado de ello la prensa de Madrid, que Su Majestad el Rey don Alfonso XIII había adquirido en París un magnífico automóvil. Este ha llegado ya á Palacio, y el joven Monarca ha paseado en él estas últimas tardes por la Casa de Campo, mostrándose, según las personas que han podido apreciarlo, un excelente chauffeur.

Nuevo Mundo ha obtenido el privilegio de retratar al rey en su automóvil, y en su número de esta semana publica dos magníficas fotografías de este asunto, una de ellas á tamaño de doble plana.

Además, contiene dicho número notas gráficas muy interesantes de la escuadra del Báltico y el conflicto anglo-ruso, y de cuantos sucesos han preocupado á la opinión durante los ocho últimos días.

El número es muy notable.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Calle de Peligros, 1 duplicado, entresuelo.

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las anti-

guas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente, como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Zamora, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 8 y 9 del actual, en el *Hotel del Comercio*, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en su *Gabinete*, calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

NOTICIAS

Ayer tarde intentó poner fin á su vida disparándose un tiro de revólver, la matrona del resguardo de Consumos de servicio en la Puerta de San Pablo.

Afortunadamente, aquella no pudo realizar sus propósitos por impedírselo varias personas que en aquellos momentos se apercebieron del suceso.

A la temprana edad de 9 años, ha fallecido hoy el niño Ramón Lorenzo Hernández, soldado distinguido del batallón infantil, Voluntarios de Viriato.

Esta tarde se ha verificado el entierro, al que ha asistido el batallón y banda de cornetas.

El día 6 celebrará junta general la sociedad Círculo Mercantil e Industrial.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia, los libramientos de todos los partidos judiciales, para pago de la mensualidad de octubre último.

Asegúrase que en el próximo viaje que hará el Rey á las provincias de Levante le acompañará el señor Maura, pero no por eso se cerrarán las Cortes, como se había dicho.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Fermoselle, con la dotación anual de 500 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
José Asensio Ruiz.
Teresa Hernández Gallego.
Angeles Apellanes Calvo.

Defunciones.
Ramón Lorenzo Hernández.
Carmen Rebollo Arcos.

Con bastante desanimación se ha celebrado hoy el mercado de cereales, habiéndose cotizado el trigo á 51 y 52, centeno á 42, 43 y 44, algarrobas á 45, y cebada á 37 reales fanega.

En la secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público, por término de 15 días, el presupuesto ordinario para 1905, pudiéndose hacer las reclamaciones que se consideren oportunas.

Comunican de Villanueva del Arzobispo, que con motivo de la angustiosa situación por que atraviesa la clase obrera, se ha amotinado el pueblo al grito de pan y trabajo. Las autoridades han tomado algunas precauciones.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	4
Terneras	1
Corderos	6

A las 4 de la tarde del lunes se reunirá la Comisión municipal de Cementerios, para proceder á la apertura de los cepillos del Campesanto.

De San Petersburgo anuncian que en la información internacional abierta para depurar responsabilidades por los sucesos de Hull, el almirante ruso presentará testigos dignos de crédito, que demostrarán á las claras que entre los barcos pescadores ingleses, cañoneados, había algunos tripulados por japoneses.

Transcurridos los quince días que la ley designa para la exhibición al público del presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el año 1905, será convocada la junta municipal para su aprobación definitiva.

Por este Gobierno civil se ha remitido al Inspector de Sanidad del interior el estado de mortalidad, ocurrido en esta población durante el mes anterior.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido, hasta el día de la fecha, los siguientes libramientos:

	Pesetas Cts.
D. Juan Ruiz	653 79
> Felipe Suárez	3318 49
> Antonio Alonso	268 66
> Raimundo Vecino	750 81
> Elías Rodríguez	312 50
> Antonio Cebrián	36
> Julián Gil	53 50
> Manuel Prieto	90
> Emilio Prieto	74 40
> Federico de la Mano	2 40
> Eduardo Prada	126
> Ignacio Salazar	1018 77
> Manuel López	710 79
El mismo	957 72
Sr. Tesorero Hacienda	5000
> Presidente Audiencia	4000
El mismo	1073 44
Sr. Jefe Telégrafos	86 76

De Roma telegrafían que el Papa se halla muy mejorado del ataque de gota que sintió.

Se ha desistido de celebrar consulta de médicos.

Según noticias recibidas de Mukden, los japoneses que allí se encuentran de operaciones han recibido un refuerzo de 60.000 soldados.

Por este Gobierno civil se ha remitido á la Comisión provincial el recurso interpuesto por el vecino de Gamones, José de Padua, sobre edificación en la vía pública.

El alcalde de Cañizal ha remitido

do, informado, el recurso de alzada interpuesto por el vecino José Pérez, contra una multa impuesta por infringir la ley del descanso dominical.

Comunican de Vigo que antes de partir de aquella bahía la escuadra del Báltico, envió el almirante Rodjestvensky una carta al comandante del puerto, reiterándole las gracias por las atenciones que le había guardado.

PARA CALZADO SUIZO,

botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina a San Andrés.

Mañana llegará a esta capital el líder del partido socialista, Pablo Iglesias, acompañado del compañero Cabello.

El jefe del partido socialista, invitado por los obreros de esta localidad, celebrará un mitin el próximo domingo.

Conocida por el señor Alcalde la nueva distribución de fuerzas, ha escrito a los representantes en Cortes por esta provincia interesándoseles gestionen cerca del ministro de la Guerra la no movilización de las tropas que hoy día guarnece nuestra población.

Comunica el alcalde de Perdigón que, hallándose ayer arreglando un tejado el obrero José Bailón, tuvo la imprudencia de agarrarse en los cables de la luz eléctrica, rompiendo dos hilos conductores.

El José fué despedido al suelo a consecuencia de la fuerte sacudida, perdiendo por completo el conocimiento.

A los pocos instantes recobró nuevamente el sentido y su estado es satisfactorio.

El Ayuntamiento acordó anoche solicitar del ministro de la Gobernación la correspondiente autorización para cobrar los arbitrios extraordinarios establecidos en años anteriores.

Para solemnizar la fiesta onomástica de Carlos VII, los carlistas de esta capital han costeado misas en diferentes templos de la población.

Con la nueva división territorial de fuerzas, en nuestra capital y Toro se establecerán zonas de reclutamiento y un batallón de reserva.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA. Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

La guardia civil de Toro ha de tenido y puesto a disposición del juez de instrucción de aquel partido, al joven Emiliano Vicente, natural de Peleagonzalo, por hurtar 20 libras de patatas de la huerta de don Marcos Manuel Sevilla, guardándolas en una zanja.

El Porvenir de León dice que el señor Obispo de aquella diócesis ha presentado la renuncia de su elevado cargo.

El alcalde de Cazorra ha solicitado una pareja de la guardia civil, con el fin de mantener el orden el día 11 de los corrientes, en cuya fecha se celebra la fiesta anual del pueblo.

El juicio oral señalado para hoy ha sido suspendido por hallarse el procesado en Buenos Aires.

El vecino de Morales del Vino, don José María Hernández Mena, ha entablado recurso de alzada contra la providencia de aquella Alcaldía, imponiéndole una multa por infracción de las ordenanzas municipales.

Hasta el lunes próximo no hay señalamiento de juicio en esta Audiencia provincial.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

En el Gobierno civil se ha recibido, informado por la Alcaldía, el recurso de alzada interpuesto por el industrial de esta localidad, don Antonio Román Santiago, contra la multa de 25 pesetas que le impuso el señor Rubio, por infringir la ley del descanso dominical.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 550 fanegas de trigo que se pagaron a 51 reales las 94 libras.

En Coreses han sido detenidos los jóvenes Arturo Matellán, Francisco Salgado y Eusebio Reguilón, por forzar la puerta de la bodega de Román Requejo, llevándose dos cántaros de vino y una vasija de zinc.

El líquido robado fué después consumido por los cacos y sus amigos.

Han fallecido en el Hospital de Sevilla dos niños atacados de hidrotrobia, que fueron moridos hace unos días por un perro en Lora del Río.

ULTIMA HORA

Madrid 4 (14 h.)

La escuadra española.

Las autoridades marítimas de Coruña, dan cuenta de haber fondeado en aquel puerto la escuadra española, la que visitará todos los puertos de la costa cantábrica.

Madrid 4 (14 h. 10 m.)

Otro debate.

El senador señor Mellado se propone reproducir en la Alta Cámara un debate sobre el ruidoso asunto de la muerte del marqués de Pickman.

El señor Mellado, que posee datos sobre el duelo verificado en Sevilla, atacará a las autoridades que no supieron evitar tan trágico suceso.

Madrid 4 (14 h. 20 m.)

De política.

Persona bien conocedora de la marcha de los asuntos políticos, me ha asegurado que aumenta considerablemente la tirantez de relaciones entre el presidente del Congreso señor Romero Robledo y los diputados de la mayoría.

Dícese que el señor Romero Robledo está muy disgustado con el proceder del Gobierno y no será dudoso que aproveche la primera ocasión para abandonar el sillón presidencial.

Madrid 4 (14 h. 30 m.)

El conflicto anglo-ruso.

Telegramas de París co-

munican que los gobiernos de Francia, Rusia é Inglaterra han decidido que la comisión internacional que ha de juzgar los sucesos ocurridos en el mar del Norte entre la escuadra del Báltico y la escuadrilla de barcos pesqueros de Hull, se reunirá en la Haya y allí acudirán los testigos.

Madrid 4 (14 h. 40 m.)

Más noticias.

Asegúrase que antes de comenzar la información testifical de los sucesos de Hull, la comisión arbitral se informará detenidamente de lo ocurrido, reclamando datos y detalles.

Aún no se ha decidido quién presidirá la comisión internacional que ha de dar fin al conflicto surgido entre Rusia y la Gran Bretaña.

Madrid 4 (15 h.)

Averiguaciones.

Dicen de Vigo, que el canciller de la legación japonesa en Madrid, ha confirmado que su visita a aquella capital tiene por objeto hacer una larga información de todo lo ocurrido desde la llegada de la escuadra rusa que manda el almirante Rodjesvensky.

El canciller recopila datos para una información que remitirá a Tokio.

Madrid 4 (14 h. 50 m.)

Fuga de presos.

Telegrafian de Valencia que de la cárcel de aquella capital se fugaron ayer tres presos de consideración.

Para realizar la fuga, los reclusos limaron los barrotes de la reja de la prisión.

A pesar de las pesquisas que se han hecho, se ignora el paradero de los fugados.

Madrid 4 (15 h. 20 m.)

Descarrilamiento.

Participan de Barcelona que en una de las líneas que afluyen a aquella población descarriló ayer un tren de mercancías, sufriendo el material grandes destrozos.

Para el lugar de la catástrofe salió una brigada de obreros que quedó expedita la vía a las pocas horas de ocurrir el descarrilamiento.

Madrid 4 (15 h. 30 m.)

Las víctimas.

A consecuencia del descarrilamiento de que doy cuenta en mi anterior despacho, resultaron muertos el guardafreno y un mozo de equipajes.

Los cadáveres fueron extraídos de entre el material destrozado.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de B. Garamita.—Santa Clara 56

Fonda y Café del Suizo.

ZAMORA

Almuerzos y comidas a todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo a todos los trenes, en la Estación de Zamora.

ARRIENDO

Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.

Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

Vino blanco puro

DE 14 AÑOS

SANTA CLARA, 49.

Andrea Hernández Becerra

PROFESORA EN PARTOS OFRECE SUS SERVICIOS

Calle Zapatería, 14, entresuelo.

ANUNCIO

Ricardo Gómez, Pintar, advierte a su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo. — Teléfono número 22.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA

San Torcuato, 6.—Frente a La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO San Torcuato, 6.—Frente a La Constancia.

Vacas de leche.

En la vaquería establecida en esta capital, San Andrés, 43, se venden holandesas y suizas, paridas y próximas a parir.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TEÑIR EL CABELLO

Sin manchar en absoluto nadie conocerá que estén teñidas, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO.

Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Zamora, Viuda de J. Pardo Mañanos, Rua 13.

THEOBROMINA LUQUE

HARINA Fosfatada.

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
 - 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.
 - 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
- Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquíticos y llegarán a **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen a darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta entodas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

INSTITUTO ANTIRRABICO DEL DOCTOR FERRAN

SUCURSAL DE ZAMORA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. BLANCO ROMAN

REINA, NUM. 8

Vacuna anticarbuncosa, contra la bacera y el mal rojo del ganado vacuno, lanar y de cerda.

Vacuna antirrábica. Vacuna contra la viruela.

—SUEROTERAPIA—

Suero antituberculoso, antiestreptococcio, anti-diftérico y contra el lupus simple y tuberculoso ulcerado.

—OPOTERAPIA—

Jugos orgánicos para el tratamiento de las enfermedades del cerebro, pulmón, corazón, hígado, ovario, bazo y páncreas.

Levadura de cerveza del Dr. Ferrán, contra la erisipela, catarro intestinal de los niños y antrax.

Venta de todos los productos preparados en el laboratorio del Dr. Ferrán, de Barcelona, **Farmacia de García**, Rua, 46 y 48.

MUEL A 50 REALES ARROBA EN LA LORERIA DARAN RAZON

